



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA

“DAVID SÁNCHEZ INFANTE”

San Pedro de Lloc – Pacasmayo – La Libertad

L I C E N C I A D A

R.M. N°264-2020-MINEDU

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA

“Año de la Universalización de la Salud”

SILABO DEL CURSO

Desarrollo Personal I

I. DATOS INFORMATIVOS:

1.1. Programa de Estudios	:	Educación Primaria
1.2. Curso	:	Desarrollo personal II
1.3. Componente Curricular	:	Formación General
1.4. Ciclo	:	IV (III)
1.5. Créditos	:	3
1.6. Horas Semanales	:	4 horas (2 horas de teorías y 2 horas de práctica)
1.7. Horas del Ciclo	:	64 horas
1.8. Ciclo Académico	:	2020 - I
1.9. Competencias del perfil de egreso	:	3, 9 Y 10
1.10. Docente Formador	:	Yulina Mgali Espinoza Rivas
1.1. 1.11. Correo electrónico	:	yespinoza@iespdavidsanchezinfante.edu.pe
1.2. 1.12. Duración	:	16 semanas académicas.
1. 12.1. Inicio	:	05 de octubre del 2020
1. 12.2. Terminó	:	22 de enero del 2021

II. SUMILLA:

El curso tiene por propósito promover el desarrollo de habilidades socioemocionales para fortalecer las relaciones interpersonales, la colaboración mutua y liderazgo orientado al logro de objetivos compartidos en ámbitos de diversidad. Desde una perspectiva del ejercicio de la ciudadanía que vincula estrechamente las dimensiones emocionales, cognitivas y sociales de la persona, así como desde el enfoque de derechos y principios democráticos, el curso propone que el estudiante, a partir de sus propias vivencias, discuta y plantee alternativas de solución ante problemáticas como violencia de género, corrupción, discriminación, entre otras propias del contexto, reflexionando sobre las intenciones, medios, consecuencias y resultados de las alternativas propuestas.

III. VINCULACIÓN CON EL PROYECTO INTEGRADOR

PROYECTO INTEGRADOR	LÍNEA TEMÁTICA DE INVESTIGACIÓN	SUB LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
"Cuidamos y conservamos el ambiente social y natural de manera saludable y sostenible".	Entorno social y ambiental / comunidad educativa	Educación en valores y ciudadanía
El presente curso permitirá que los estudiantes reflexionen sobre la importancia de las interacciones para lograr una convivencia escolar democrática basada en relaciones positivas, afectivas logrando de esta manera un adecuado manejo emocional, lo cual les permitirá desarrollar adecuadamente habilidades sociales conducentes a "Cuidamos y conservamos el ambiente social y natural de manera saludable y sostenible".		

IV. ARTICULACIÓN ENTRE COMPETENCIAS DEL PERFIL Y ESTÁNDARES DE LA FID

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	ESTÁNDAR
Competencia N° 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.	Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad.	Comprende la relevancia de generar un clima afectivo positivo para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje, y que este debe caracterizarse por una convivencia democrática, por el reconocimiento de la diversidad y por la inclusión de todos los estudiantes. Explica cómo un clima con estas características promueve el bienestar y la seguridad de los mismos, y requiere de su parte la creación de un ambiente de confianza, con lazos de cooperación y solidaridad al interior del grupo, generados desde las propias identidades de sus miembros. Sustenta la necesidad de construir acuerdos con los estudiantes para una buena convivencia y para promover su autonomía y explica que los conflictos son inherentes a la vida escolar. Al tratar con estudiantes de Educación Básica, se relaciona siempre de forma respetuosa y reconociendo las diferencias, y los motiva a que participen del proceso de aprendizaje.
	Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula.	
	Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos.	
Competencia 9 Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.	Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional.	Comprende que la práctica docente y las interacciones que conlleva presentan siempre una dimensión moral, que exige conducirse y tomar decisiones teniendo como criterio fundamental el bienestar de los estudiantes y la protección de sus derechos. Reconoce que para garantizar el derecho de los mismos a la educación debe ser autónomo y responsable en el cumplimiento de sus funciones y entiende que su práctica es compleja y requiere afrontar reflexivamente diversos tipos de dilemas. Cumple con sus responsabilidades como estudiante de docencia y, cuando interactúa con estudiantes de educación básica, respeta sus derechos sin restricciones.
	Resuelve reflexivamente dilemas morales que se le presentan como parte de la vida escolar.	

Competencia 10 Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.	Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal.	Identifica sus fortalezas y limitaciones, reconociendo que las primeras son rasgos importantes de su identidad y que puede apoyarse en ellas para superar sus limitaciones. Asimismo, comprende cuáles son los principales valores y motivaciones que determinan sus acciones y cómo estos se vinculan con su decisión de ser docente. Comprende que todos los individuos son responsables por sus acciones y por las consecuencias de las mismas. Asimismo, comprende que las emociones son parte constitutiva de la experiencia humana, pero que requieren ser reguladas para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas. En ese sentido, identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás; y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Reconoce que una interacción respetuosa se basa en el asertividad y la empatía, así como en manifestar sus perspectivas y necesidades sin desestimar las posturas de sus interlocutores. Del mismo modo, explica que los estereotipos y prejuicios están a la base de las relaciones que establecemos con las personas, y explora cómo algunos de ellos se evidencian en sus interacciones cotidianas.
	Identifica sus valores y motivaciones, y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales.	
	Interactúa de forma asertiva y empática con personas en contextos caracterizados por la diversidad.	
	Regula sus emociones para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas.	

V. TRATAMIENTO DE ENFOQUES TRANSVERSALES A NIVEL INSTITUCIONAL Y CURSO:

ENFOQUE	¿Cuándo son observables?	¿En qué acciones concretas se observa?
	Quando los estudiantes, docentes formadores y autoridades (a nivel institucional)	Por ejemplo,
El Enfoque de Derecho		
Reconoce a las personas como sujetos con capacidad de defender y exigir sus derechos legalmente reconocidos. Asimismo, concibe que las personas son ciudadanos con deberes que participan del mundo social. Este enfoque promueve la consolidación de la democracia y contribuye a la promoción de las libertades individuales, los derechos colectivos de los pueblos y la participación en asuntos públicos. Además, fortalece la convivencia y transparencia en las instituciones educativas, reduce las situaciones de	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocen y valoran los derechos individuales y colectivos. • Reflexionan sobre el ejercicio de los derechos individuales y colectivos, especialmente en grupos y poblaciones vulnerables. • Eligen voluntaria y responsablemente la forma de actuar dentro de la sociedad. 	<ul style="list-style-type: none"> • El docente formador propicia que los estudiantes de FID cuestionen problemáticas sociales actuales y lleguen a acuerdos garantizando el bien común.

inequidad y procura la resolución pacífica de los conflictos.		
El Enfoque Inclusivo o de Atención a la Diversidad		
<p>Busca reconocer y valorar a todas las personas por igual con el fin de erradicar la exclusión, discriminación y desigualdad de oportunidades. Asume que todas las personas tienen derecho no solo a oportunidades educativas que les permitan desarrollar sus potencialidades, sino también a obtener resultados de aprendizaje de igual calidad, independientemente de sus diferencias culturales, sociales, étnicas, religiosas, de género, de condición de discapacidad o estilos de aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocen el valor inherente de cada persona y de sus derechos por encima de cualquier diferencia. • Brindan/reciben las mismas condiciones y oportunidades que cada persona necesita para alcanzar los resultados esperados. • Tienen las mismas expectativas sobre la capacidad de superación y crecimiento de la persona por encima de las circunstancias. 	<ul style="list-style-type: none"> • El docente formador emplea metodologías de trabajo colaborativo en grupos heterogéneos que promuevan la inclusión y se adapten a las características de los estudiantes de FID. • El docente formador evalúa en función del progreso de cada estudiante. • El docente formador plantea situaciones significativas desafiantes para que todos los estudiantes desarrollen el máximo de sus potencialidades.
Enfoque Intercultural		
<p>En el contexto de la realidad peruana, caracterizado por la diversidad sociocultural y lingüística, se entiende por interculturalidad al proceso dinámico y permanente de interacción e intercambio entre personas de diferentes culturas. La interculturalidad se orienta a una convivencia basada en el acuerdo y la complementariedad, así como en el respeto a la propia identidad y a las diferencias. Esta concepción de interculturalidad parte de entender que en cualquier sociedad las culturas están vivas, no son estáticas ni están aisladas, y en su interrelación van generando cambios que contribuyen de manera natural a su desarrollo, siempre que no se menoscabe su identidad ni exista pretensión de hegemonía o dominio por parte de ninguna.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Valoran las diversas identidades culturales y relaciones de pertenencia de los estudiantes. • Acogen con respeto a todos, sin menospreciar ni excluir a nadie en razón de su lengua, forma de vestir, costumbres o creencias. • Propician un diálogo continuo entre diversas perspectivas culturales. • Reflexionan críticamente sobre las bases históricas y sociales sobre las que se ha asumido el modelo de diálogo intercultural. 	<ul style="list-style-type: none"> • El docente formador integra los saberes familiares y culturales en su planificación. • El docente formador propicia el trabajo colaborativo entre todos los estudiantes, sin excluir a nadie considerando las diferentes perspectivas culturales. • El docente formador brinda oportunidades para que todos los estudiantes, sin exclusión, compartan sus ideas, como interlocutores válidos. • El estudiante de FID valora e integra en sus propuestas de planificación los saberes de las familias de sus estudiantes de EB.

		<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante de FID reflexiona sobre su trayectoria lingüística y la de sus estudiantes de EB.
Enfoque de Igualdad de Género		
<p>Parte del reconocimiento de que hombres y mujeres cuentan con los mismos derechos, responsabilidades y oportunidades para desarrollarse en el ámbito social, económico, político y cultural. La implementación de este enfoque considera y reconoce la diversidad de intereses y prioridades tanto para hombres como para mujeres, para favorecer su autonomía y empoderamiento, especialmente de los grupos que se encuentran en mayor situación de vulnerabilidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocen el valor inherente de cada persona, por encima de cualquier diferencia de género. • Brindan a cada quien lo que le corresponde sin que se vea perjudicado por desigualdades de género. • Reflexionan críticamente sobre los aportes del enfoque de género al sistema educativo. • Asumen una comprensión sistémica del género en la vida de las personas, que comprende el cuerpo, pensamientos, emociones, afectos, sensibilidad, valores, actitudes y conductas. 	<ul style="list-style-type: none"> • El docente formador distribuye responsabilidades dentro de la institución y al interior de los cursos y módulos, con equidad entre todos los estudiantes, sin distinción de género. • El docente formador brinda oportunidades para que todos los estudiantes sin distinción de género puedan compartir sus ideas y expectativas, así como participar en la toma de decisiones. • Las autoridades propician la creación de espacios de intercambio y socialización sobre el rol de la mujer a nivel histórico y sobre la desigualdad y las brechas económicas que hay actualmente entre hombres y mujeres.
Enfoque Ambiental		
<p>Desde este enfoque, los procesos educativos se orientan hacia la formación de personas con conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental y la condición del cambio climático a nivel local y global, así como sobre su relación con la pobreza y la desigualdad social. Además, implica desarrollar prácticas relacionadas con la conservación de la biodiversidad, del suelo y el aire, el uso sostenible de la energía y el agua, la valoración de los servicios que nos brinda la naturaleza y los</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participan activamente, con mirada ética, en el bienestar y la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras. • Participan activamente con el bienestar y la calidad de la naturaleza, asumiendo el cuidado del planeta. • Valoran y cuidan toda forma de vida desde una mirada sistémica y global. 	<ul style="list-style-type: none"> • El docente formador planifica acciones de ciudadanía que demuestran conciencia sobre los eventos climáticos extremos ocasionados por el calentamiento global. • El docente formador planifica y desarrolla acciones pedagógicas a favor de la preservación de la flora y fauna local, promoviendo la conservación de la diversidad biológica nacional.

<p>ecosistemas terrestres y marinos, la promoción de patrones de producción y consumo responsables y el manejo adecuado de los residuos sólidos, la promoción de la salud y el bienestar, la adaptación al cambio climático y la gestión de riesgo de desastres y, finalmente, también implica desarrollar estilos de vida saludables y sostenibles.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promueven estilos de vida en armonía con el ambiente, revalorando los saberes locales y el conocimiento de los pueblos indígenas u originarios. • Conocen las potencialidades, problemas y posibilidades del entorno local. • Reflexionan críticamente para propiciar un clima institucional que garantice una perspectiva amplia de análisis de las problemáticas ambientales que afectan a las poblaciones, y sus repercusiones en la calidad de vida de las personas. 	<ul style="list-style-type: none"> • El docente formador propicia la constitución de campañas para la recuperación y uso de las áreas verdes y las naturales como espacios educativos, a fin de valorar el beneficio que les brindan. • Las autoridades elaboran un diagnóstico para conocer y actuar sobre los problemas ambientales en donde se ubica la EESP, tipos de contaminación, deforestación, amenazas ambientales, entre otros, además de las potencialidades del ambiente.
<p>Enfoque de Orientación al Bien Común</p>		
<p>El enfoque del bien común orienta a las personas a proponer proyectos de vida que no estén centrados únicamente en su individualidad sino que puedan contribuir con el bienestar de la sociedad en general. A partir de este enfoque, la comunidad es una asociación solidaria de personas cuyo bien son las relaciones recíprocas entre ellas, a partir de las cuales y por medio de las cuales las personas consiguen su bienestar. Este enfoque considera a la educación y el conocimiento como bienes comunes mundiales. Esto significa que la generación de conocimiento, el control, su adquisición, validación y utilización son comunes a todos los pueblos como asociación mundial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comparten los bienes disponibles con sentido de equidad y justicia. • Demuestran solidaridad con los miembros de la comunidad en toda situación. • Participan en acciones democráticas que movilicen acciones solidarias y trabajo cooperativo en favor de objetivos comunes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las autoridades propician que en la EESP los estudiantes de FID se solidaricen con aquellos que lo requieran ante situaciones difíciles de afrontar. • El docente formador propicia que los estudiantes de FID asuman responsabilidades durante la práctica.
<p>Enfoque de la Búsqueda de la Excelencia</p>		
<p>La excelencia significa utilizar al máximo las facultades y adquirir estrategias para el éxito de las propias metas a nivel personal y social. La excelencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se adaptan a los cambios, modificando la propia conducta para alcanzar objetivos comunes. 	<ul style="list-style-type: none"> • El docente formador acompaña al estudiante en su proceso de aprendizaje a

<p>comprende el desarrollo de la capacidad para el cambio y la adaptación, que garantiza el éxito personal y social, es decir, la aceptación del cambio orientado a la mejora de la persona: desde las habilidades sociales o de la comunicación eficaz hasta la interiorización de estrategias que han facilitado el éxito a otras personas. De esta manera, cada individuo construye su realidad y busca ser cada vez mejor para contribuir también con su comunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Adquieren nuevas cualidades para mejorar el propio desempeño. 	<p>fin de que este desarrolle el máximo de sus potencialidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El docente formador retroalimenta efectiva y oportunamente al estudiante sobre su progreso y formas de mejorar. • El docente formador y el estudiante de FID demuestran flexibilidad ante el cambio a fin de ir mejorando cualitativamente su desempeño.
---	---	---

VI. MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

COMPETENCIAS	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	PRODUCTO O EVIDENCIA
<p>Competencia 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Explica por qué el establecimiento de relaciones de respeto y confianza contribuyen a la convivencia democrática en contextos de diversidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plantea ejemplos de la importancia del establecimiento de relaciones de respeto y confianza • Dícute como contribuyen a la convivencia democrática en contextos de diversidad. 	<p>Rúbrica de evaluación</p> <p>Guía de observación</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Analisis criticos ✓ Organizadores gráficos: causa efecto. ✓ Debate dirigido
<p>Competencia 9 Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexiona críticamente sobre problemáticas vinculadas a la violencia de género, corrupción, discriminación u otras, considerando las implicancias éticas de las soluciones propuestas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Interpreta y analiza la sobre problemáticas vinculadas a la violencia de género, corrupción, discriminación u otras, considerando las implicancias éticas de las soluciones propuestas. 	<p>Lista de cotejo</p>	<p>Organizadore Gráficos</p> <p>Mapa mental Resumen</p>

<p>Competencia 10 Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla estrategias para colaborar con otros y para resolver posibles problemas que se presentan en el ámbito educativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Discute las estrategias para colaborar con otros y poder resolver posibles problemas que se presentan en el ámbito educativo. 		<p>Cuadros comparativos. Ensayo</p>
---	---	---	--	--

VII. ORGANIZACIÓN DE UNIDADES DE APRENDIZAJE

NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	DURACION	CONTENIDOS	DESEMPEÑOS ESPECIFICOS	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE
UA_1: Las Relaciones Interpersonales	4 semanas	Semana 1 y 2 Habilidades Socioemocionales	<ul style="list-style-type: none"> • Explica por qué el establecimiento de relaciones de respeto y confianza contribuyen a la convivencia democrática en contextos de diversidad. 	Análisis Crítico Organizadores Gráficos.
		Semana 3 y 4 Relaciones Interpersonales	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexiona críticamente sobre problemáticas vinculadas a la violencia de género, corrupción, discriminación u otras, considerando las implicancias éticas de las soluciones propuestas. 	Reflexión crítica Mapas Conceptuales.
UA_2: El Liderazgo	4 semanas	Semana 5 y 6 Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> • Explica por qué el establecimiento de relaciones de respeto y confianza contribuyen a la convivencia democrática en contextos de diversidad. 	Resúmenes.
		Semana 7 y 8 Colaboración mutua	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexiona críticamente sobre problemáticas vinculadas a la violencia de género, corrupción, discriminación u otras, considerando las implicancias éticas de las soluciones propuestas. 	Cuadro de doble entrada.
UA_3: Dimensiones Sociales	8 semanas	Semana 9 y 10 Dimensiones Emocionales	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla estrategias para colaborar con otros y para resolver posibles problemas en dimensiones emocionales que se presentan en el ámbito educativo. 	Cuadro de resumen Cuadro Comparativo.

		Semana 11, 12 y 13 Dimensiones Cognitivas	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla estrategias para colaborar con otros y para resolver posibles problemas en dimensiones cognitivas que se presentan en el ámbito educativo. 	Organizador Gráficos Mapa mental
		Semana 14, 15 y 16 Dimensiones sociales de la persona	<ul style="list-style-type: none"> • Explica por qué el establecimiento de relaciones de respeto y confianza contribuyen a la convivencia democrática en contextos de diversidad. • Reflexiona críticamente sobre problemáticas vinculadas a la violencia de género, corrupción, discriminación u otras, considerando las implicancias éticas de las soluciones propuestas. 	Ensayo

VIII. MODELOS METODOLÓGICOS

La metodología es activa y participativa, centrada en el estudiante como constructor de su aprendizaje, además se utilizará de manera constante la plataforma virtual por correo electrónico, a través de las redes sociales como Facebook, WhatsApp y Zoom. Uso del portafolio como instrumento de aprendizaje en digital para que los estudiantes puedan interactuar en las diferentes actividades pedagógicas, y para coadyuvar dicha metodología se desarrollará la observación, deconstrucción, diálogo reflexivo, producción de saber y transformación; lo que permitirá potenciar a los estudiantes en su pensamiento crítico – reflexivo, la toma de decisiones y la resolución de problemas. Ello implica, que el estudiante debe tener la capacidad de autoevaluarse de manera crítica y ética, modelar un entorno educativo, identificando episodios críticos para proponer nuevas prácticas.

IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

9.1. Bibliografía obligatoria para el estudiante

- Allport, G. : *“La Personalidad. Su Configuración Psicológica”*. Edit. La Habana, 2002
- Bisquerra, R. (2014). *Educación emocional e interioridad*. En L. (. López González, *Maestros del corazón*)
- Blakemore, J. &. Frith, U. (2007). *Cómo aprende el Cerebro. Las claves para la educación*. Barcelona: Hurope, S. L.
- Bruner, J. (2001). *Desarrollo Cognitivo y Educación*. Buenos Aires.: Paidós.
- Cortés, C. (2017). *Teoría de la comunicación. Un enfoque sistémico - cibernético*. Quito:
- Delgado, B. (2009). *Psicología del Desarrollo. Volumen 1 y 2*. Madrid: Mc Graw Hill.
- Domínguez, L. (2006). *Psicología del desarrollo Problemas, Principios y Categorías*. Reynbosa: Interamericana de Asesoría y Servicios S. A.
- García, M. (2002). La Concepción Histórico - Cultural de L. S. Vygotsky en la Educación Especial. *Revista Cubana de Psicología*, 95 - 98.
- Gómez, R. &. (20 de enero de 2012). *El uso académico de las redes sociales en universitarios*. Obtenido de Revista Comunicar. com: <https://www.revistacomunicar.com/pdf/preprint/38/14-PRE-13426>
- <https://www.upb.edu.co/es/sostenibilidad/que-es-dimension-social-ods>

Bibliografía para el docente

Palacios, J., & Coll, A. M. (2014). *Desarrollo Psicológico y Educación*. madrid: Alianza Editorial.

Piaget, J. (S/A). *Seis Estudios de Psicología*. Madrid: Labor S. A.

Saiz, C. (2018). *Pensamiento Crítico y Eficacia*. Madrid: Pirámide.

Santa María, L. (2010). *Taller de comunicación humana*. México: Santa María ediciones.

<https://www.psicologia-online.com/habilidades-socioemocionales-que-son-tipos-y-ejemplos-5059.html>

<https://www.youtube.com/watch?v=NJgq4CZS6sE>

<https://www.farodevigo.es/opinion/2013/11/20/relaciones-interpersonales/917593.html>

San Pedro de Lloc, octubre del 2020



Mg. Yulina Magali Espinoza Rivas
FORMADORA



Teresa del Pilar MOGOLLÓN DÍAZ
DELEGADA DE AULA



Mg. Eliodoro Martínez Suárez
Jefe de Unidad Académica del IESPP "DSI"



Lic. José H. Amambal Paucar
COORDINADOR DE ÁREA ACADÉMICA DE
EDUCACIÓN PRIMARIA